

## *Sobre el origen del romance y la teoría de la «*corruptio linguae*»*

Alberto HERNANDO GARCÍA-CERVIGÓN,  
Cristina SÁNCHEZ RODRÍGUEZ  
Universidad Autónoma de Madrid

### **Resumen**

La teoría de la *corruptio linguae* se remonta a la antigüedad clásica, donde está documentada en Horacio. En nuestro país, en la Edad Media, es abordada por San Isidoro y Alfonso X el Sabio. Esta teoría alcanza su apogeo con el Humanismo. Sus principales defensores son Nebrija, Juan de Valdés y, sobre todo, Aldrete, que ejerce una influencia muy importante en los autores posteriores.

*PALABRAS CLAVE: teoría, corrupción, lengua, antigüedad clásica, Humanismo.*

### **Abstract**

The theory of the *corruptio linguae* goes back to the classical antiquity. At this time, it is documented in Horace. In Spain, in the Middle Age, it is tackled by San Isidoro and Alfonso X el Sabio. This theory reaches its apogee with the Humanism. Their main defenders are Nebrija, Juan de Valdés and, above all, Aldrete, who has an important influence over the following authors.

*KEY WORDS: theory, corruption, language, classical antiquity, Humanism.*

### **Résumé**

La théorie de la *corruptio linguae* on remont à l'antiquité classique. À cette époque, elle est documentée dans Horace. Dans le nôtre pays, pendant la Moyen

Âge, elle est abordée par San Isidoro et Alfonso X el Sabio. Cette théorie atteindret son apogée avec l'Humanisme. Ses principaux défenseurs sont Nebrija, Juan de Valdés et, surtout, Aldrete, lequel exerce une influence très important sur les auteurs postérieurs.

*MOTS-CLÉS: théorie, corruption, langue, antiquité classique, Humanisme.*

## 1. Precedentes

El tema de la *corruptio linguae* no es nuevo en nuestra tradición filológica. Es una de las cuestiones de las que se viene hablando ya desde la antigüedad clásica. La idea de que las lenguas se hallan sometidas a continuo cambio, expuesta por San Isidoro en sus *Étimologías*, aparece, mucho tiempo antes, en la obra de Horacio.

Alfonso X el Sabio, consciente de este hecho, declara en la *General Estoria*:

assí le suelen fazer los principes quando conquistas nuevas o regnos ganadas de nuevo, de mudar los nombres a las cibdades, e a los rios e aun a los regnos (1.310b22).

A juicio de este autor, la lengua, cuya naturaleza, como la de todos los seres vivos, es imperfecta, no es algo estable, sino que, con el paso del tiempo y los consiguientes cambios que con él se generan, evoluciona. Los cambios lingüísticos se producen, no sólo por la labor de los sabios que otorgan a las cosas nombres apropiados, sino como consecuencia de la evolución experimentada por la lengua en su uso constante por los hablantes.

Otro factor que, en opinión del Rey Sabio, influye en la evolución de una lengua es su historia, como ocurrió en España con motivo de la venida de los godos:

Espanna que en ell otro tiempo fuera llagada por la espada de los romanos, pues que guaresciera et cobrara por la melizina et bondad de los godos, entonces era crebantada, pues que eran muertos et aterrados quantos ella criara. Oblidados le son sus cantares, et el su language ya tornado es en ageno et en palabra estranna (*Crónica General*, 312a3).

Con estos argumentos, Alfonso X pasa a formar parte de la tradición lingüística que, a partir del siglo XV, va a tratar la teoría de la corrupción como causa que origina la evolución de las lenguas y, en última instancia, la del castellano en España.

En 1463, Juan de Lucena escribe el *Libro de vita beata*. En esta obra, compuesta en forma dialogada, Lucena pone en boca de tres personalidades literarias de la época de Juan II, Alfonso de Cartagena (Obispo de Burgos), el Marqués de Santillana y Juan de Mena, consideraciones sobre su lengua materna.

Una de ellas, quizá la más importante, es la estrecha relación que se observa entre el desarrollo del castellano y el del latín. No predomina todavía el punto de vista histórico que mantendrán más tarde los humanistas del siglo XVI, a pesar de que ya aparece la idea de la corrupción.

Se sostiene una teoría sobre el origen del romance bastante peculiar, que, sin embargo, no halló eco en los siglos posteriores. Lucena no entiende por *lingua romana* la lengua clásica del Imperio Romano, sino una lengua corrompida ya cercana al castellano. El contacto entre dos lenguas lleva siempre a la corrupción de ambas.

Lucena desea fundamentalmente que el castellano se mantenga en estrecha relación con el latín, pues fue esta lengua la que ayudó al castellano a salir del estado de «barbarie» en que se hallaba, y defiende que, dada la estrecha afinidad entre ambas lenguas, el castellano ocupa la primera posición en la valoración de los distintos romances.

Este argumento en el Renacimiento adquirirá gran importancia en los círculos filológicos, y los humanistas se esforzarán por aportar pruebas en favor de sus respectivas lenguas maternas para ser consideradas continuadoras de la lengua universal latina.

## 2. La perspectiva histórica de Nebrija

Hasta el siglo XV, la lengua castellana no había estado sujeta a normas. Por eso, en pocos siglos, había sufrido muchos cambios. Coincidiendo con la unidad del reino, Nebrija escribe su obra en favor de la lengua que en él se habla.

Las razones que impulsan a Nebrija a escribir la *Gramática Castellana*, expuestas por él mismo en el prólogo, son:

- a) Engrandecer la lengua castellana a la altura de las clásicas para que, sin artificio, perdurase igual que el griego y latín.
- b) Establecer las normas que fijasen de manera definitiva la estructura del idioma castellano, facilitando, a su vez, mediante su perfecto conocimiento, el estudio del latín.
- c) Forjar el instrumento conveniente para que los pueblos que entrasen a formar parte de los dominios de Castilla pudiesen aprender su idioma.

Del mismo modo, dedica su obra a la Reina, no tanto por ganar su favor, como por estar en sus manos la decisión de expandir la lengua como el vehículo de expresión del Imperio.

Nebrija, para explicar el origen y vida del castellano, nos ofrece, en primer lugar, una muestra de cómo la lengua, a lo largo de la historia, fue siempre compañera del Imperio, como sucedió, por ejemplo, con el hebreo, el griego y el latín:

siempre la lengua fue compañera del imperio: i de tal manera lo siguió: que junta mente començaron. crecieron. i florecieron. i despues junta fue la caída de entrambos (*Prólogo*, fol. 1 r.).

Por lo que respecta a la vida de la lengua castellana, afirma que ésta tuvo su niñez en el tiempo de los jueces y reyes de Castilla y León, su florecimiento en la época de Alfonso X el Sabio, con su labor humanística, y su expansión y apogeo por los distintos reinos de Navarra y Aragón hasta la total unidad del reino.

Toda lengua tiene su origen, cuya determinación no es tarea fácil. Según Nebrija, el del castellano se encuentra tanto en la lengua latina, que comenzó a decaer junto con el Imperio Romano hasta el estado en que la recibimos, como en el posterior influjo que sobre ella ejerció la invasión de los godos y el intento de acomodar su lengua a la del pueblo romano, que, aunque vencido militarmente, gozaba de una cultura muy superior:

[...] los godos. los cuales no sola mente acabaron de corromper el latin i lengua romana: que ia con las muchas guerras avia comenzado a desfallecer: mas aun torcieron las figuras i traços de las letras antiguas: introduziendo i mezclando las suias [...] hasta que despues poco a poco se començaron a concertar nuestras letras con las romanas i antiguas (I, II, fol. 6 r.).

En este sentido, si bien Nebrija manifiesta que el castellano es latín corrompido, hay que matizar que él parte de la teoría de que había dos tipos de latín, de los que únicamente fue corrompiéndose a la par que el Imperio el que no estuvo sometido a normas.

Hasta ahora, nuestro gramático ha expuesto una visión histórica del origen del castellano, pero ésta no resulta suficiente para fundamentarlo. La razón última de la corrupción del latín estriba en la explicación filológica que aporta cuando trata del parentesco y vecindad que tienen las letras entre sí.

Nebrija escribe la *Gramática Castellana* con la intención de estabilizar la lengua vulgar de España, evitando las variaciones fundamentales a que se había visto sometida con el transcurso del tiempo, y darle normas, con el fin de fijar, en última instancia, su uso.

El autor considera que, con el reinado de los Reyes Católicos, la lengua castellana había llegado a la cumbre de su desarrollo. Sin embargo, desde nuestra perspectiva, esta afirmación no resulta muy acertada, ya que, aunque en este siglo el castellano se convirtió en la lengua del reino, apenas acababa de salir de su

evolución medieval y sus rasgos definitivos no se formaron e impusieron hasta el siglo XVI.

Centrado en la tarea de fijación de las reglas de la lengua castellana, apenas se preocupa por el origen de su lengua materna. De la atenta lectura de su *Gramática Castellana* se deduce que entiende la relación entre el castellano y el latín como un proceso de corrupción progresiva de esta lengua clásica que originó la lengua castellana.

No obstante, es difícil dilucidar el origen latino del castellano, puesto que el latín, dada su longevidad, había sufrido grandes cambios con el paso de los siglos, adquiriendo su propia fisonomía en la última fase de este proceso histórico. De esta manera, Nebrija piensa que el castellano no debe entenderse sólo como un latín corrompido sin más, sino como una lengua nueva, dotada de características peculiares, cuya formación compensa el proceso de corrupción del latín y cuyo desarrollo va unido al ascenso de su país.

En este sentido, Nebrija defiende la existencia de dos tipos de corrupción. El deterioro de la lengua latina no sólo se debió a la ruina interior del Imperio Romano, sino a influjos externos, como la invasión de los godos, junto a otras razones de carácter más filológico o lingüístico que socio-histórico. Así, la corrupción es interpretada como un fenómeno natural en la lengua, entendido, no como una degeneración, sino como un paso:

Tienen entre si las letras tanta vezindad i parentesco: que ninguno se deve maravilliar: como dize Quintiliano: por que las unas passan i se corrompen en las otras (I, VII, fol. 11 v.).

De acuerdo con esta afirmación, la *corruptio linguae* responde a un accidente de la letra, el parentesco que define Nebrija como la mutación de una letra en otra por cercanía. Esta mutación se puede producir mediante cuatro procesos, dos de los cuales cita y explica en su *Gramática Castellana* de esta manera:

Por interpretacion se corrompen unas letras en otras: como bolviendo de griego en latin este nombre sicos. dezimos ficus. i de latin en romance ficus higo. mudando la s en f. i la f en h. i la c en g. i la u en o. Por derivacion passa una letra en otra: cuando en la mesma lengua una dicion se saca de otra. como de miedo medroso. mudando la ie en e. de rabo raposa muda la b en p. De donde manifiesta mente demostraremos que no es otra cosa la lengua castellana: sino latin corrompido (I, VII, fols. 11 v.-12 r.).

Como se ve, la teoría de la corrupción ocupa un destacado lugar dentro de las ideas lingüísticas de Nebrija. Sin embargo, su verdadero acierto radica en haber realizado un exhaustivo análisis de los fenómenos de evolución del latín al castellano.

### 3. Juan de Valdés y su *Diálogo de la lengua*

Durante el siglo XVI, se produce una creciente estimación de la lengua castellana, tanto en el ámbito nacional como internacional, favorecida en parte por la política europea llevada a cabo por Carlos V. En este siglo, empieza a forjarse la lengua clásica y se completa la unificación de la lengua literaria.

El ideal estilístico de la época renacentista puede verse reflejado en la figura de Juan de Valdés y su obra el *Diálogo de la lengua*, testimonio excepcional de la preocupación lingüística de un hombre que no es profesional de las letras, pero con múltiples inquietudes, de acuerdo con el ideal renacentista.

El *Diálogo de la lengua* fue redactado por su autor, hacia 1535, quizá para satisfacer la curiosidad de sus seguidores de los círculos erasmistas en torno a la lengua que él empleaba. La obra, como indica su título, está compuesta en forma de diálogo, vía adecuada para la exposición de ideas en boca de varios personajes. En ella, participan cuatro interlocutores, entre los que destaca el mismo Juan de Valdés con sus intervenciones, en las que expresa sus opiniones más personales sobre la lengua que se hablaba cuando salió de España.

Para entender la obra de Juan de Valdés, es necesario tener en cuenta que con ella no pretendió formular una doctrina sobre las cuestiones del lenguaje candentes en su tiempo, sino que trató de mostrar sus opiniones acerca de ellas. De ahí que sus puntos de vista con respecto al castellano difieran en algunos aspectos de otros autores, como Nebrija.

Uno de los criterios fundamentales en que se basa Juan de Valdés a la hora de caracterizar el castellano, y en el que se aparta en gran medida de Nebrija, es el relativo al uso. Afirma que el conocimiento que tiene del castellano lo ha adquirido mediante el uso y no a través de gramáticas o artes, que es como se aprende el latín:

he aprendido la lengua latina por arte y libros, y la castellana por uso, de manera que de la latina podría dar cuenta por el arte y por los libros en que la aprendí, y de la castellana no, sino por el uso común de hablar (121).

No obstante, para Valdés, nuestra lengua es tan digna y gentil como la toscana, pero más vulgar, menos elaborada, por no estar ilustrada por figuras literarias.

El castellano acababa de salir de su evolución medieval y carecía de textos que satisficieran las ansias de perfección formal. La rapidez con que ésta se había llevado a cabo impedía tomar como modelo la autoridad de Juan de Mena, en quien tal vez se apoyara Nebrija al redactar su *Gramática Castellana*, o el estilo del *Amadís*. Por eso, trata severamente a Nebrija, así como por su condición de

andaluz, lugar donde Valdés considera que la lengua no se encuentra en un estado muy puro.

A falta de autores con los que ejemplificar sus consejos para el buen uso, acude a los refranes, donde, según él, queda reflejada la propiedad de la lengua castellana, nacida del vulgo y fruto del uso:

para considerar la propiedad de la lengua castellana, lo mejor que los refranes tienen es ser nacidos en el vulgo (127).

Ahora bien, la lengua castellana, objeto de estudios y discusiones a lo largo de estos siglos, posee un noble origen. Entre las influencias más notables que ha recibido se encuentran el sustrato prerromano y los superestratos visigótico y árabe. Sin embargo, la lengua de Castilla conserva gran parte de la lengua latina, de donde deduce que procede, en última instancia, del latín:

la lengua que oy se habla en Castilla, de la qual vosotros queréis ser informados, tiene parte de la lengua que se usava en España antes que los romanos la enseñassen, y tiene también alguna parte de la de los godos, que sucedieron a los romanos, y mucha de la de los moros, que reinaron muchos años, aunque la principal parte es de la lengua que introduxeron los romanos, que es la lengua latina (131-132).

En su exposición, Valdés se atreve a refutar la opinión de muchos acerca de la lengua vizcaína como reflejo de aquella antigua que se habló antes de la llegada de los romanos. Aduce con diversos argumentos (entre ellos, el etimológico) que fue la lengua griega la que los romanos desterraron de España cuando llegaron, pero no sin antes haber dejado huellas evidentes en la de los nuevos pobladores hasta la venida de los godos, que sucedieron a los romanos, y con los que la lengua volvió a sufrir múltiples variaciones:

la lengua latina, como he dicho, desterró de España a la griega, la qual, así mezclada y algo corrompida, se platicó en España hasta la venida de los godos, los quales, aunque no desterraron la lengua latina, todavía la corrompieron con la suya, de manera que ya la lengua latina tenía en España dos mezclas, una de la griega, según mi opinión, y otra de los godos (137).

El uso de esa lengua corrompida fue el que se extendió por toda España hasta su pérdida por el rey don Rodrigo y la conquista del pueblo árabe, que también impuso su lengua en la mayoría de los lugares, salvo en aquellas provincias que no pudieron sojuzgar, contribuyendo a hacer más complejo el artesonado de lenguas que iban a dar origen a la castellana. Valdés concluye su explicación histórica del origen de la lengua castellana con el episodio de la Reconquista y los Reyes Cató-

licos como el principio de la definitiva expansión y consolidación de la misma por todo el reino.

A lo largo de todo el siglo XVI, son múltiples las opiniones sobre la teoría de la corrupción del latín que fue introducida en España por Antonio de Nebrija, entre otros. Durante este siglo, el testimonio más importante es el de Juan de Valdés, que sigue compartiendo la misma teoría pero introduce un nuevo argumento: el griego como parte principal de la lengua prerromana en la Península Ibérica.

El *Diálogo de la lengua* de Valdés es de una importancia decisiva para conocer la conciencia lingüística española en la primera mitad del siglo XVI, puesto que él es el primer español que trató de forma sistemática el origen de la lengua castellana. Este origen, y la explicación que el autor nos ofrece del mismo, parece estar más relacionado con la historia que con la gramática en cuanto a la esencia clara del empleo de métodos analógicos.

Valdés afirma que, tras realizar un profundo estudio de las lenguas prerromanas en España, llegó a la conclusión de que el griego fue la lengua que se limitó a formar el núcleo de las lenguas prerromanas de España:

quiero dezir que, assí como la lengua que oy se habla en Castilla, aunque es mezclada de otras, la mayor y más principal parte que tiene es de lengua latina, assí la lengua que estonces se hablava, aunque tenía mezcla de otras, la mayor y más principal parte della era de la lengua griega (132).

Para fundamentar su tesis, Valdés acude al castellano de su época, donde, según él, todavía existían palabras y expresiones de origen griego. Por eso, ofrece una amplia lista de palabras castellanas que considera que remontan el castellano antiguo a la lengua griega primitiva, basándose en métodos analógicos.

Sin embargo, desde nuestra perspectiva actual, las etimologías que propone Valdés son insostenibles si observamos cómo prudentemente excluye de su enumeración algunas palabras griegas que pasaron a la lengua cotidiana a través de las Sagradas Escrituras, que estarían en contradicción con sus argumentos históricos del griego como lengua primitiva.

El método analógico renacentista, aunque aún no bien asentado, refleja el comienzo de una preocupación lingüística que se va a ir gestando a lo largo de este siglo con la consolidación de la lengua castellana.

En Valdés, todavía prevalecen las ideas del Humanismo del siglo XVI, y, al referirse a una colonización griega en la Península, no se basa en el hecho histórico de las invasiones (aunque aluda a las autoridades antiguas), sino que traslada la alta valoración de la lengua griega a la historia de la lengua española, intentando establecer un vínculo con una lengua destacada. Esta idea se basa en la convicción



de que la extensión de una lengua depende también de su correspondiente grado de perfección que lleva a los pueblos a adoptarla o no.

A pesar de subrayar la existencia de una lengua griega en la época prerromana, Valdés admite la lengua latina como fundamento de la lengua castellana, compartiendo la teoría de la corrupción, ya propugnada en el siglo XV, y esbozando brevemente el desarrollo de la posterior lengua castellana.

En la explicación histórica del origen del castellano, Valdés también introduce el argumento de la invasión goda, como Nebrija. Los godos, al no desterrar la lengua latina, provocaron que con la suya se mezclase la latina terminando por corromperla o por hacerla evolucionar en ese período de gestación de la lengua que ya había comenzado en el mismo momento en que los griegos vinieron a habitar en España.

Esta evolución natural de las lenguas, provocada por factores externos a ella, como las invasiones, es a lo que se refiere Valdés al afirmar que la lengua latina tuvo en España dos lenguas mezcladas después de la venida de los godos: la griega, considerada por Valdés como la lengua prerrománica, y la de los godos.

Dicha mezcla se vería favorecida por un nuevo agente causante de otra corrupción, la conquista de los reinos moros que expandieron por casi toda la Península la lengua árabe, que ha dejado su huella en algunos vocablos que todavía persisten y que, aun teniendo otros latinos para designar la misma realidad a que se refieren, el uso nos ha hecho tener por mejores los árabes que los latinos.

De este modo, Valdés ve las relaciones entre el castellano y el latín de manera muy diferente a sus contemporáneos, pues, mientras las primeras generaciones humanistas del siglo XV consideraban el latín como la base de un desarrollo eficaz del castellano que los lleva a mantener tendencias latinizantes, él ofrece otra postura.

Aunque concluye igualmente que el latín es el fundamento de la lengua castellana, también admite la existencia de una lengua primitiva griega de época prerromana. Lo decisivo para él en una lengua es su comprensión general y los forzados latinismos tienen un carácter de afectación al que no da cabida en su ideal estilístico de «escribo como hablo».

Pese a algunas arbitrariedades de Valdés, por las que se encuentra alejado en su concepción de la lengua de ciertos contemporáneos, de las ineficaces y manipuladas reglas etimológicas (que, por otro lado, coinciden, en general, con las tendencias que habían de prevalecer), y a que a veces elude ofrecer soluciones definitivas en determinados casos de duda, el *Diálogo de la lengua* es un testimonio sin igual de este siglo sobre la preocupación lingüística que abrirá sus puertas a las obras venideras, como la de Bernardo de Aldrete, que aducirá datos lingüísticos suficientes para probar la filiación directa del romance con respecto al latín.

#### 4. Las argumentaciones filológicas de Aldrete

La obra *Del origen y principio de la lengua castellana ò romance que oi se usa en España* (1606), de Bernardo José de Aldrete, es la más importante del siglo XVII en relación con el tema del origen del castellano. Su principal objetivo, y su novedad, es la síntesis de los fundamentos de la teoría de la corrupción que lleva a cabo, ordenándolos perfectamente y enmarcándolos en un período de la historia de la lengua suficientemente amplio para su detenido análisis.

A ello hay que añadir que Aldrete escribe su obra con la intención de dar réplica a las tesis que negaban la filiación latina del romance y lo consideraban únicamente como un eslabón más de la cadena que arrancaba de Babel. Frente a ellas, considera que el surgimiento del romance castellano, así como el de las demás lenguas románicas, viene dado por la corrupción de la lengua latina, que tiene su último estadio en las invasiones germánicas:

Comvnmente è oido, que el Romance, que aora vsamos, i en que esto se escriue, se deriuò de la lengua Latina, ò Romana, i della tuuo su principio, i nombre. Esre sentimiento comun tuuo sin duda mui buenos originales, porque auindolo mirado, considerado de espacio hallo, que es mui cierto. La casusa desto fue, que muchos años en España fue vulgar la lengua Latina; en el tiempo, que pacificamente la posseieron, poblaron, i biuieron los Romanos. Con la venida de los Vandalos, i Godos como se mudò el imperio tambien la lengua, pero no del todo, sino sacando della la vulgar, que vsamos variandosse con los tiempos (6).

El autor se centra esencialmente en dos puntos:

- a) En el problema de la romanización de las poblaciones prerromanas de la Península Ibérica, demostrando que el proceso de dominación romana estuvo estrechamente ligado a la conversión del latín en lengua vulgar de Hispania.
- b) En el período de la historia de la lengua de España que abarca el proceso de evolución del latín a las lenguas romances, sosteniendo que el latín, si bien es cierto que en un principio fue empleado sólo como lengua oficial, se transformó con el paso del tiempo en la lengua de uso común de la Península.

En su libro *Varias Antigüedades*, aparecido en Amberes en 1614, Aldrete se ocupa nuevamente de la cuestión del origen de su lengua materna y defiende la teoría de la corrupción, volviendo a insistir en la romanización de la Península Ibérica y en las coincidencias entre la lengua castellana y la latina, y subrayando el hecho de que no se puede hablar de una lengua española anterior al latín.

A Aldrete no le interesa la cuestión de cuál fue la primera lengua de la Península, ya que está plenamente convencido de que su lengua materna deriva del latín. Así lo manifiesta en *Del origen* cuando afirma con rotundidad que el castellano es *corrupto latino*. Este convencimiento le lleva a interesarse mucho por la lengua latina y su relación con el castellano.

Aldrete, a diferencia, por ejemplo, de Nebrija, parte de la idea de que en la antigua Roma había una única lengua latina y que la lengua latina fijada por los gramáticos era lo que se podía considerar como la parte más cuidada de esa lengua.

Por lo que respecta a la introducción del latín, lengua madre del castellano y del resto de las lenguas romances en la Península, indica que en un primer momento coexistió como lengua vulgar con las lenguas prerromanas, pero pronto se acabó por imponer a las demás al haberla ido hablando poco a poco las capas inferiores del pueblo y haber ido ganando terreno a las lenguas prerromanas, que iban decayendo.

La lengua latina era el instrumento de comunicación de un floreciente imperio, una lengua con una fuerte unidad que paulatinamente se fue desmembrando. Aldrete apunta dos causas como responsables de esta desintegración lingüística, una de orden interno y otra de orden externo.

En primer lugar, alude Aldrete al hecho de que las sucesivas conquistas romanas habían contribuido a la expansión de la lengua, pero también a su destrucción, ya que resultaba imposible mantener la unidad en un Imperio tan extenso y, por tanto, tan heterogéneo:

Aunque los Romanos por todo su Imperio introduxeron su lengua, pero esto fue con alguna mengua, i quiebra de su elegancia, i pureza; porque tambien recibieron vocablos peregrinos (150).

La causa de orden externo, que contribuye en mayor medida, si cabe, a la desintegración lingüística del Imperio, fue la invasión goda. Los godos invadieron España en un proceso rápido, adoptando la lengua latina. Sin embargo, esto repercutió fuertemente en la pureza del latín:

Salieron mui mal con la lengua Latina esta gente, mas dada a las armas, que alas letras, i como los que entrauan de nuevo, vnas letras entendian por otras, juntaron los nombres Latinos con los suos, i siendoles prolixa la declinacion de los nombres Latinos, i la variacion de los verbos por sus tiempos, contentaronse con vsar de los nombres Latinos, i dexaron la declinacion, la qual tomaron de su lengua. En la qual los nombres son indeclinables, i los casos se distinguen por los articulos, i preposiciones, como oi se vsa en la lengua Italiana (153).

Es decir, que el resultado habría sido que los pueblos germánicos se hubieran apropiado del latín de tal forma que ya no se pudiese seguir hablando de un latín corrompido. Pero, además, los antiguos latinohablantes de las viejas provincias romanas conquistadas por los pueblos germánicos con el tiempo acabaron adoptando el latín bárbaro de sus conquistadores, los godos:

A este modo de hablar se acomodaron los Romanos; Italianos, Franceses, i Españoles, como en el que hablaban, los que tenían el gouierno, i señorio de la tierra, i aquién por su crueldad, i soberuia tenían, i querian, sino degrado, alo menos por lisongearlos, dar les gusto, i contento (154).

Con este hecho, intentaba reforzar Aldrete uno de sus principios fundamentales, que es el poder político el que determina el uso del lenguaje.

A pesar de que el ejemplo citado confirma claramente lo contrario, ya que son los vencedores los que adoptan la lengua de los vencidos, el latín, Aldrete quisiera ver en él la prueba de sus argumentos. Los vencidos habrían adoptado la nueva forma de hablar de los vencedores, el romance, es decir, un latín fuertemente corrompido, que acabó por convertirse en lengua independiente. Con ello, acepta un profundo influjo de las lenguas germánicas sobre las lenguas vulgares románicas.

Así, Aldrete se adhiere a la corriente que sostiene que la lengua latina sufrió una corrupción tan grande por la invasión germánica del Imperio Romano que ya no se pudo seguir llamando a aquella lengua *latín*, sino sólo *romance* o *latín corrompido*. Por otro lado, hay que tener en cuenta que el autor sabía que el latín había seguido una evolución y que, al hundirse el Imperio Romano, existían ya fuertes tendencias hacia una corrupción lingüística interna. En este punto San Isidoro le sirve de testigo de confianza:

Destos, i de otros lugares del mismo sancto se colige con claridad el estado, que entonces tenía la lengua vulgar, i como se iua perdiendo la lengua Latina, i començaua el Romance, teniendo su principio en la gente popular, i ordinaria, de donde cundio, i se estendió por todos. Lo qual fue mui apriessa, por auer se dexado en aquellos siglos, i casi acabado los estudios delas buenas letras, como se vee en los libros, que de aquellos tiempos tenemos (158).

Pero estas afirmaciones no bastan para convencer a Aldrete de que las lenguas románicas derivan de un latín vulgar surgido de una evolución interior. La idea de la corrupción lingüística predominaba de forma excesiva en aquella época, a pesar de que ya se sabía que una lengua viva se modifica con el tiempo. Para él, como se ha indicado anteriormente, la corrupción del latín por los pueblos germánicos es el suceso determinante de la aparición de las lenguas románicas.

Aunque la corrupción sufrida por la lengua latina le hubiera dado un carácter diferente, del que habrían resultado las lenguas románicas, no podían dejarse a un lado las relaciones de parentesco existentes entre la lengua castellana y el latín, puesto que en una comparación se imponían de forma excesivamente clara las coincidencias basadas en las relaciones de parentesco lingüístico.

Esta observación es para Aldrete el principal argumento contra la afirmación de Madera de que el castellano sólo se había enriquecido con elementos latinos en el vocabulario:

Es tan parecida, ¡ semejante la lengua Castellana a la Latina su madre, que ni ésta la puede negar por hija, ni aquella dexar de reconocer le por tal, ¡ en ambas concurren todas las partes de legitima prueua de filiacion (186).

Aldrete ve un origen latino, no sólo en las palabras en las que la similitud es obvia, sino también en las que no resulta fácil descubrirlo debido a la corrupción.

Como ya se ha adelantado, Aldrete sostiene que el origen de las lenguas románicas y, por tanto, del romance castellano viene dado por la corrupción del latín, cuyo último estadio se encuentra en las invasiones godas. Es consciente de que toda lengua, por naturaleza, está sometida a cambio. Sabe que el latín había tenido una evolución y que, al hundirse el Imperio Romano, existían ya fuertes tendencias hacia una corrupción lingüística interna.

Sin embargo, no considera estas afirmaciones suficientes para asegurar que las lenguas románicas derivan de un latín vulgar surgido de una evolución interior. Estudia la evolución de los cambios producidos en los sistemas vocálico y consonántico del latín al romance y llega a unas conclusiones que posteriormente han sido reconocidas como leyes fonéticas por los lingüistas del siglo XIX.

Estudia las variaciones de una palabra patrimonial en sus derivados mediante el método etimológico que había sido introducido por los griegos, y, consciente de que entre los derivados de una palabra se encuentran excepciones, es decir, palabras afectadas por la corrupción lingüística, emplea el principio de la analogía, usado ya por Varrón y los antiguos, con el objeto de descubrir, mediante la comparación de etimologías, el origen latino de palabras a primera vista irreconocibles, desfiguradas por la corrupción. Pero no todos sus esfuerzos los dirige al vocabulario. La estructura gramatical debe respaldar, según él, la interacción entre las lenguas castellana y latina. De todos modos, el método analógico ocuparía un segundo lugar para Aldrete. Sería como un añadido a su visión histórico-lingüística y no representaría una relación inmediata entre el latín y el romance.

Posteriormente, en la misma línea de argumentación de Aldrete, Gregorio Mayans i Siscar, en sus *Orígenes de la lengua Española* (1737), aducirá pruebas evidentes de que la lengua castellana es en su origen latina, llegando a la conclusión, tal vez influido por Ludovico Antonio Muratori, de que los orígenes del castellano había que buscarlos en la lengua latina barbarizada y no en el latín clásico ni en la diversidad lingüística de la España prerromana. En general, en el setecientos la idea de que el romance derivaba del latín constituía ya un logro científico, y que a fines de esta centuria M. Fernández Navarrete pronuncie su discurso de ingreso en la Real Academia Española sobre *Del origen y formación de la lengua castellana*, donde subraya una vez más la corrupción que el latín sufrió al ser trasplantado a España, confirma que la teoría de la corrupción formaba ya parte de la cultura filológica de nuestra lengua.

## 5. Conclusiones

De lo expuesto en las páginas anteriores podemos llegar a las siguientes conclusiones de interés para la didáctica de la cuestión relacionada con el origen del romance y la teoría de la *corruptio linguae* dentro del marco general de la Historia de la lingüística española:

- a) La teoría de la *corruptio linguae* es un tema tratado desde muy antiguo dentro de la tradición filológica española. Documentado ya en época clásica, concretamente en Horacio, siguió siendo abordado posteriormente por otros ilustres autores como San Isidoro de Sevilla, en su *Etimologías*, y más tarde, por Alfonso X el Sabio.
- b) Sin embargo será Antonio de Nebrija el primero en expresar la teoría de la corrupción desde una perspectiva histórica. Su estancia en Italia le acerca al debate que, sobre los orígenes de la *lingua vogare*, se había abierto en los círculos humanísticos de aquel país. De este modo, está de acuerdo con la tesis de que la oposición entre el vulgar y el latín se había iniciado ya en la Roma antigua, al empezar a declinar el imperio, y con la que afirma que las invasiones germánicas habían sido la causa de la corrupción del latín y, consiguientemente, de la creación del vulgar, como lo vemos reflejado en el prólogo de su *Gramática Castellana*.
- c) En el *Diálogo de la lengua*, de Juan de Valdés, vemos tratados estos problemas, y por lo que respecta al origen del castellano, este autor declara su filiación latina, afirmando rotundamente que la lengua española deriva del latín. Además, advierte cierta influencia del sustrato prerromano,

fundamentalmente griego, en su afán por subrayar la nobleza y estirpe tremendamente antiguas del romance, más allá incluso de la latina, y del superestrato visigótico y árabe.

- d) Bernardo José de Aldrete, con su obra *Del origen y principio de la Lengua Castellana ò romance que oi se usa en España*, es, en realidad, el primero en ofrecer una síntesis doctrinal de los fundamentos teóricos de la corrupción. Su obra pretende, principalmente, rebatir la tesis que negaba la filiación latina del romance. Centrándose en el proceso de la romanización de la Península, trata de demostrar que la dominación romana y la conversión del latín en lengua vulgar son hechos íntimamente relacionados. Si a lo largo del setecientos las argumentaciones de Aldrete eran ya un logro científico, a fines de esa centuria la teoría de la corrupción formaba parte de la cultura filológica de nuestra lengua.

## Bibliografía

- ALDRETE, B. J. de (1972 y 1975): *Del origen y principio de la lengua castellana ò romance que oi se usa en España*. Edición facsimilar y estudio de L. Nieto Jiménez, I y II, Madrid, CSIC.
- ALFONSO X, REY DE CASTILLA (1906): *Primera Crónica General de España. Estoria de España que mandó componer Alfonso el Sabio y se continuaba bajo Sancho IV en 1289*. Publicada por R. Menéndez Pidal, Madrid, Bailly-Bailliere e hijos.
- ALFONSO X, REY DE CASTILLA (1930): *General Estoria, I*. Edición de A. García Solalinde, Madrid, J. Molina, Impresor.
- ALFONSO X, REY DE CASTILLA (1955): *Primera Crónica General de España que mandó componer Alfonso el Sabio y se continuaba bajo Sancho IV en 1289*. Publicada por R. Menéndez Pidal con la colaboración de A. García Solalinde, M. Muñoz Cortés y J. Gómez Pérez, 2 vols., Madrid, Gredos.
- ALFONSO X, REY DE CASTILLA (1957): *General Estoria, II*, vol. 1. Edición de A. García Solalinde, Ll. A. Kasten y V. R. R. Oelschläger, Madrid, Silverio Aguirre, Impresor.
- ALFONSO X, REY DE CASTILLA (1961): *General Estoria, II*, vol. 2. Edición de A. García Solalinde, Ll. A. Kasten y V. R. R. Oelschläger, Madrid, Silverio Aguirre, Impresor.
- ALFONSO X, REY DE CASTILLA (1994): *General Estoria*. Tercera parte. Edición de P. Sánchez-Prieto Borja y B. Horcajada Diezma, Madrid, Gredos.
- NEBRJA, E. A. de (1992): *Gramática Castellana*. Introducción y notas de M. A. Esparza y R. Samiento, Madrid, Centro de Estudios Ramón Areces.
- NIEDEREHE, H.-J. (1975): *Alfonso X El Sabio y la lingüística de su tiempo*, Madrid, SGEL.

Alberto Hernando García-Cervigón  
Cristina Sánchez Rodríguez

*Sobre el origen del romance...*

- SARMIENTO, R. (1992): «Los grandes temas de la tradición filológica española (1500-1800)». En *Estudios filológicos en homenaje a Eugenio de Bustos Tovar*. BARTOL HERNÁNDEZ, J. A. et al. (eds.), II, 903-923, Ediciones Universidad de Salamanca.
- VALDÉS, J. de (1998): *Diálogo de la lengua*. Edición de C. Barbolani, 6.ª ed., Madrid, Cátedra.